



Expediente: 479/21
Carátula: FERNANDEZ TOMAS JULIAN C/ LEISAMON JORGE EFRAIN S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III
Tipo Actuación: NOTA ACTUARIAL
Fecha Depósito: 15/03/2024 - 04:47

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - LEISAMON, JORGE EFRAIN-DEMANDADO
23311282549 - FERNANDEZ, TOMAS JULIAN-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 479/21



H20443460373

JUICIO: FERNANDEZ TOMAS JULIAN c/ LEISAMON JORGE EFRAIN s/ COBRO EJECUTIVO
EXPTE N° 479/21.

NOTA ACTUARIAL: En fecha 14/03/2024 se procede a realizar Transferencia bancaria por el monto de \$33.407,44 PESOS TREINTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS SIETE CON 44/00) en concepto de pago a cuenta de capital desde la cuenta judicial N° 560809538672240 abierta a nombre de los autos del título y a la orden de este Juzgado y Secretaría, a la cuenta N° 460809523947593, titular FERNANDEZ TOMAS JULIAN, a través de la plataforma Macronline, dando cumplimiento con providencia que antecede. Se adjunta comprobante de pago.MLC.

Actuación firmada en fecha 14/03/2024

Certificado digital:
CN=RODRIGUEZ MUEDRA Adriana Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27144275077

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.